



V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE HACIENDA, INTERIOR Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

NOTIFICACIÓN del Servicio de Régimen Jurídico de la Dirección General de la Función Pública, a los posibles interesados en el recurso contencioso-administrativo, Procedimiento Abreviado 277/2024 del Juzgado de lo Contencioso-administrativo número 4 de Zaragoza.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 48.1 y 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa ("Boletín Oficial de Estado", número 167, de 14 de julio de 1998), se emplaza a los posibles interesados en el recurso contencioso-administrativo contra la Orden de 3 de septiembre de 2024 del Consejero de Hacienda, Interior y Administración Pública que desestima el recurso potestativo de reposición interpuesto contra la Orden HAP/264/2024, de 13 de marzo, por la que se nombra personal funcionario de carrera del Cuerpo Auxiliar de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Auxiliar Administrativo, Auxiliares Administrativos, para que puedan comparecer y personarse, en el plazo de nueve días contados desde su publicación en el "Boletín Oficial de Aragón", ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo número 4 de Zaragoza, en el recurso contencioso-administrativo, Procedimiento Abreviado 277/2024, promovido por D.^a María Teresa Esteban Oroz debiendo, en su caso, comparecer con abogado y procurador.

Zaragoza, 31 de marzo de 2025.- El Jefe de Sección de Régimen Jurídico, Tomás Ramo García.